

January 2015

Repensar la investigación en la Universidad de La Salle desde la gestión

Luis Fernando Ramírez Hernández

Universidad de La Salle, Bogotá, lramirez@lasalle.edu.co

Fabián Andrés Gamba Sánchez

Universidad de La Salle, Bogotá, fandgamba@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Ramírez Hernández, L. F., y F.A. Gamba Sánchez (2015). Repensar la investigación en la Universidad de La Salle desde la gestión. *Revista de la Universidad de La Salle*, (68), 79-89.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Repensar la investigación en la Universidad de La Salle

desde la gestión



Luis Fernando Ramírez Hernández*
Fabián Andrés Gamba Sánchez**

■ Resumen

En este artículo se sintetiza el proceso que llevó a la elaboración, aprobación y posterior publicación del Librillo Institucional 60 titulado *Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL) 2015-2020*. A manera de crónica se presentan los distintos hitos del itinerario seguido a lo largo del bienio 2014-2015, durante el cual alrededor de más de 70 integrantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria lasallista participaron de su construcción. Dicho trabajo fue liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT) de la Universidad.

Palabras clave: SIUL, VRIT, PID, política de investigación, comunidad académica, consejo de coordinación, consejo académico, consejo superior.

* Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: lramirez@lasalle.edu.co

** Sociólogo de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia; magíster en Historia de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Asistente de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: fandgamba@lasalle.edu.co.

La Universidad de La Salle, en 2007, adelantó un cambio de gran importancia con la intención de pasar de ser una universidad de docencia para ser una universidad que aprende porque investiga. La creación de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT) es la principal apuesta de la institución para dar a la investigación la connotación de actividad sustantiva junto con la docencia; asimismo, la puesta en marcha de la VRIT implicó generar los lineamientos institucionales para las actividades de investigación que realizarían los docentes.

El resultado fue la formulación de un plan estratégico que se denominó Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL), al cual se le dio una vigencia de cinco años, contados a partir de 2008 y hasta 2014. En dicho plan, la estrategia central era la construcción y consolidación de la cultura de la investigación en la Universidad; para ello el documento en el que se presentó el sistema abordó la definición de la investigación desde el modelo que debía ser el que se privilegiara a la institución (interdisciplinariedad) e implementó su primera estrategia de fomento a la investigación, convocando a la creación de centros de investigación que se caracterizaran por materializar la idea de interdisciplinariedad que llevaría a la generación de investigación de alto nivel y con perfil innovador.

El 2014 implicó, junto con la celebración del cincuentenario de la Universidad, la necesidad de replantear algunos de los documentos institucionales que dejaban de estar vigentes durante ese año, como el SIUL, o en el 2015 el caso del Plan Institucional de Desarrollo (PID).

Replantear el documento SIUL era a la vez repensar el sistema en sí mismo, lo que implicaba hacer una evaluación de lo que habían sido los últimos cinco años en materia de investigación en la Universidad; prácticamente se estaba hablando de revisar críticamente lo que había sido la existencia y gestión que había tenido la VRIT desde su creación hasta el año en el que celebrábamos las Bodas de Oro de la universidad.

Ahora bien, la revisión que se debía realizar no podía darse como actividad exclusiva; por el contrario, a la vez que se empezaba a realizar todo este proceso,

la VRIT continuaba trabajando en nuevos desarrollos para la gestión de la investigación, como fueron la construcción de líneas institucionales de investigación, la implementación de convocatorias internas para el financiamiento a proyectos de investigación y la aplicación del modelo de evaluación para centros de investigación, que se había establecido en 2013.

En ese panorama, el equipo de la VRIT estableció un modelo de trabajo que partía de una evaluación que adelantaría esta misma y que debía llevar a la producción de un documento final para ser presentado a los consejos de Coordinación, Académico y Superior. Este proceso partió de un derrotero inicial que señalaba la importancia de llegar a una fase de construcción documental en la que se involucrarían representantes de distintos sectores de la comunidad universitaria.

Así las cosas, el proceso de evaluación del documento SIUL 2008-2014 permitió establecer dos escenarios que se iban a convertir en principios de la formulación del nuevo documento. El primero de ellos indicaba que el anterior documento era una reflexión teórica sobre la investigación y sus posibilidades en cuanto a ejercicio de conocimiento, pero que no se adentraba en estrategias de gestión; el segundo indicaba que el documento no entraba en diálogo con otros de los documentos institucionales como el PID 2010-2015, que apareció de manera posterior, ni con nuevas apuestas institucionales como la internacionalización de la institución.

Lo anterior está sumado al hecho de tener un SIUL que se había planteado en el modelo de funcionamiento que tenía la Universidad hasta 2008, el cual cambió para 2009. Esto, podría decirse, implicó que la aplicación real del SIUL se redujera, pues estaba pensado para una institución que por lo menos en su organización era distinta al escenario donde se puso en marcha.

Con base en este primer resultado de evaluación se diseñó la metodología con la cual se llegaría a la construcción del documento; la redacción del texto iba a surgir de los resultados que reportaran mesas de trabajo por desarrollar con varios representantes de la comunidad académica.

Cada mesa de trabajo abordaría un componente, y para cada una de ellas la VRIT realizaría una guía que sintetizaría los resultados de la evaluación del anterior SIUL, guía que se expresaba desde los marcos que establecía el componente que se iba a trabajar en la mesa. Asimismo, las guías contenían una serie de preguntas orientadoras, cuyas respuestas se pensaban como la base para la redacción del documento final, que en este primer momento se pensaba que tendría una estructura de cinco grandes capítulos, cada uno correspondiente a una de las mesas de trabajo que se proponía abordar los siguientes aspectos:

- **Ámbito institucional:** entendiéndolo como el necesario diálogo del SIUL con los distintos documentos institucionales que se habían promulgado de manera posterior al anterior documento SIUL (2008), pero a la vez planteando la relación que tendría esta nueva versión del sistema, con el PID que estaba cerca al inicio de su reformulación, pues su vigencia estaba próxima a finalizar.
- **Estructura organizacional:** era el eje en el que el sistema se pondría en diálogo con la institución, desde la perspectiva de los actores, pensando en los flujos de información, definiendo funciones y responsabilidades para el ejercicio de la investigación.
- **Política de investigación:** pensado como el gran eje, sería el centro del nuevo SIUL, pues en este apartado se trabajaría en clave de proyección institucional, enunciando los compromisos que se trazaban y a la vez la forma de llegar a los resultados esperados.
- **Gestión de la investigación:** el apartado estratégico en el que se proponían metas, tiempos y recursos para la ejecución del conjunto del plan estratégico denominado SIUL.
- **Visibilización de la investigación:** era al mismo tiempo el apartado proyectivo y el que establecía la internacionalización como un eje central para la investigación, no solo por la importancia de esta última en general, sino por

el decidido compromiso que la institución ha hecho con los procesos de internacionalización.

Con dicha estructura se establecieron los equipos que conformarían cada mesa, pensando en la necesidad de que esta contara con representantes de las distintas vicerrectorías, de los jefes de unidad académica, de los centros de investigación y de los investigadores. Sumado a lo anterior, varias mesas incluían a representantes de las oficinas de la Rectoría, pues el derrotero central era que este SIUL fuera construido de manera colegiada y no que apareciera como un texto creado desde la VRIT, sin que se nutriera del diálogo con los distintos actores que iban a estar luego inmersos en la puesta en marcha del SIUL.

Las cinco mesas de trabajo se realizaron durante un mes, teniendo siempre como base para la discusión el documento que la VRIT preparaba y la documentación institucional que no debía perderse de vista. Igualmente, siempre se realizó una revisión de cada componente a la luz de los desarrollos nacionales e internacionales que tenían que ver con este.

En las mesas de trabajo participaron más de cuarenta miembros de la comunidad académica, teniendo todos como derrotero la importancia de construir un documento que ya no sería de la VRIT, sino que se pensaba desde y para la Universidad, lo que implicó que los límites trazados por las guías propuestas fueran desbordados rápidamente y las discusiones abordaran temas de la cotidianidad de la institución que no se habían contemplado desde el inicio de la propuesta.

De cada una de las sesiones se levantó una memoria que recogía el grueso de las discusiones que se habían planteado y que, en conjunto, serían la base de escritura del documento. Este último se empezó a construir sobre la estructura planteada por los ejes ya mencionados, separando únicamente la misión y la visión del eje institucional, para respetar el esquema de presentación de los documentos de la Universidad.

El primer borrador del documento SIUL se elaboró y discutió en la VRIT con la intención de hacer una socialización general antes de finalizar el segundo

ciclo académico de 2014, socialización en la que participaron los jefes de las unidades académicas, los secretarios académicos, los miembros del Consejo de Coordinación y aquellas personas que habían sido parte de las mesas de trabajo.

En la Jornada de Socialización del SIUL 2015-2020, los asistentes trabajaron en seis mesas, sobre la base del documento preliminar que había sido enviado por la VRIT a cada uno antes de la sesión, abordando en cada mesa algunos de los fragmentos del documento:

- Misión, visión y valores del SIUL 2015-2020.
- Ámbito institucional y modelo de circulación del conocimiento.
- Política de investigación.
- Estructura organizacional.
- Gestión de la investigación.
- Requerimientos y presupuesto.

La participación en cada una de estas mesas se definió desde la VRIT, teniendo en cuenta el perfil de los participantes y buscando que cada uno estuviera ubicado en la mesa más afín con su formación, cargo y trayectoria en la Universidad, y que el resultado llevara a la mejora del documento para su versión final.

Cada una de las mesas realizó una evaluación exhaustiva de los contenidos que le correspondieron, y propuso alternativas en cuanto a definición, organización y contenidos de cada uno de los acápites del documento que se le presentó; así pues, fue generalizada la propuesta de modificar los títulos asignados a los capítulos y la necesidad de abandonar el apego que tenía el documento a los contenidos del anterior SIUL.

Para lo anterior, varias de las mesas propusieron nuevos contenidos, ampliación de discusiones, nueva organización de la información y más énfasis en los temas de mayor novedad: la idea de circulación del conocimiento y las apuestas de gestión, de las cuales se pedía que se trazaran metas para el quinquenio de tal manera que no solo se tuviera la política de investigación como proyección,

sino que a la vez se tuviera la proyección del escenario al que debíamos llegar tras la implementación de esta política.

Esto llevó en su sistematización a ver la necesidad de reformular la totalidad del documento que se había presentado; para el equipo de la VRIT fue un momento de evaluación de su propio trabajo como coordinadores del proyecto, pues no se trataba de arrancar de cero, ya que todo el material e información se tenía, pero sí implicaba iniciar un nuevo ejercicio de redacción en el que las intervenciones fueran distintas, desde un solo lenguaje, pensando en la unidad del documento y en cumplir con lo que la plenaria había solicitado.

Adicionalmente, a la vez que se replanteaba el escrito, se propusieron las metas por incluir y se ampliaron los temas que eran nuevos en el SIUL. Con relación al anterior documento, se estructuró de una manera distinta, se eliminaron acápites y se integraron nuevos, se realizó un rediseño de las gráficas que se estaban incluyendo en el texto, y después de cuatro versiones se tuvo un documento con el que se convocó a un grupo focal, cuyos participantes eran algunos de los participantes que habían estado en la sesión de socialización.

Este nuevo documento, diferente al presentado en la socialización en cuanto a su redacción y forma, llevó a que el grupo focal superara de manera rápida los temas relacionados con la forma y se centrara en discutir el fondo, en proponer nuevos debates que se habían dejado de lado y en pedir al SIUL unas declaratorias más robustas y contundentes en cuanto a los requerimientos que se le hacían a la institución para la puesta en marcha de este plan estratégico.

Lo anterior implicó una redefinición de los actores del sistema, un nuevo modelo de escenarios de gestión, pero a la vez fue (el grupo focal) el escenario donde se pudo hacer explícita la idea central que sobre gestión de la investigación se estaba manejando, centrarnos en la tríada formada por las actividades de apoyo a la investigación, el fomento a las actividades de investigación y producción intelectual y el posicionamiento de la investigación y sus resultados.

Tríada sobre la cual se reestructuraron las metas que se proponían y se organizó la propuesta de gestión que el SIUL busca impulsar, pues se entiende que la relación recursos-metas está pensada para la dinamización de esos tres escenarios de gestión, que en conjunto deben permitir cumplir con el propósito de un conocimiento que se genere desde la perspectiva de su circulación.

Si bien el grupo focal se fijó menos en la forma del documento y centró su atención en los contenidos, el texto tuvo que ser replanteado en su estructura, pues el énfasis sugerido implicaba la ampliación de aspectos que se habían trabajado de una manera básica en el documento preliminar que se presentó a los integrantes del grupo focal; ahora se debía enfatizar de una manera más adecuada en los actores del sistema y en la forma como estos interactuarían para darle viabilidad al plan estratégico.

La nueva versión del SIUL (podríamos decir que esta fue la tercera gran versión del documento) se trabajó durante aproximadamente un mes en la VRIT; el equipo de trabajo en conjunto fue integrando las modificaciones solicitadas por el grupo focal y replanteando aquellos argumentos que se modifican al aplicar algún cambio de contenido.

Luego de cuatro documentos (de esta versión) y sus respectivos ajustes, se tuvo un nuevo documento preliminar que se envió a corrección de estilo y a validación por parte de uno de los integrantes del grupo focal. Con dicho documento corregido y ajustado, se realizó la presentación al Consejo de Coordinación, instancia de la que surgieron múltiples comentarios y sugerencias que buscaban mejorar la estructura general del texto, y en especial poner el relieve en las responsabilidades que cada uno de los distintos actores del sistema debía asumir.

Asimismo, los comentarios provenientes de la Rectoría de la Universidad dieron un marco mucho más amplio al documento, integrando apartados reflexivos sobre la institución y la visión que esta tiene de la investigación y que se ve reflejada tanto en el PEUL como en el PID que estaba vigente en ese momento.

Igualmente, solicitó el Consejo de Coordinación a la VRIT hacer más explícitos los elementos que en este documento se mantenían del anterior. Si bien estas correcciones solo modificaban apartes específicos del documento, fue necesario un último ajuste integral para llegar a la versión que se presentaría ante los consejos Académico y Superior, texto que fue publicado en agosto de 2015 con el título *Sistema de Investigación Universitario Lasallista (SIUL) 2015-2020* (el número 60 de la colección Librillos Institucionales).

Como se señaló, la finalidad última de este largo recorrido era construir un documento que fuera de toda la Universidad, es decir, que se hubiera pensado de manera integral y que evidenciara un compromiso institucional con la búsqueda de ese principio guía de ser una Universidad que aprende porque investiga.

El resultado de todo este proceso que hasta aquí hemos intentado sintetizar es un documento en el que se recoge la política de investigación de la Universidad de La Salle, pensada desde la relación que la Universidad como centro de producción del conocimiento tiene con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel) y la sociedad del conocimiento en sus marcos regionales y globales.

El SIUL 2015-2020 propende hacia una universidad en la que la investigación sea una actividad constitutiva y definitoria del quehacer docente; por ello se ha propuesto ser una política aterrizada que pueda implementarse en las condiciones actuales de la Universidad, mientras se van fortaleciendo los escenarios de gestión, tanto institucionales como de la VRIT, para tener un marco de aplicación pleno que permita en cinco años la consecución de las metas que nos hemos trazado.

Al leer el SIUL 2015-2020, los miembros de la comunidad académica encontrarán que este documento no se centra en una discusión teórica o epistemológica sobre la investigación y sus posibilidades; al contrario, se ha pensado como un documento de trabajo que pueda ser consultado ante cualquier duda que se presente en el desarrollo de las actividades de investigación, por eso la estructura final del documento incluyó un glosario y un cuerpo de anexos con

los desarrollos normativos que establecen el contexto donde se adelanta la investigación en la Universidad.

El nuevo SIUL se centra en la idea de circulación del conocimiento, lo que implica entender que ese conocimiento está presente en todos los grupos sociales y que la Universidad es solo un actor más en las dinámicas de este. Por ello, la Universidad no siempre actúa como generadora, sino que en ocasiones su papel es el de transformadora o receptora; en cualquiera de estos casos, la Universidad de La Salle debe tener la capacidad de dar respuestas acordes con la realidad de nuestro país, sin olvidarnos de que este último se encuentra inmerso en el diálogo con otros fruto de los procesos de globalización.

Este SIUL se construyó pensando en el posicionamiento de la Universidad a nivel regional y global, razón por la que sus metas se pensaron desde los marcos amplios que propone el SNCTel, a la vez que desde los elementos que son transversales a distintas mediciones que se realizan en el mundo sobre instituciones de educación superior, no pensando en esas mediciones como objetivo sino como referente.

Por eso las metas que se propone alcanzar la Universidad de La Salle en materia de investigación en el quinquenio 2015-2020 parecieran ser ambiciosas con relación a la base sobre las que se construyeron; sin embargo, creemos que dichas metas son a la vez el motor para ir perfeccionando nuestro esquema de gestión de la investigación. De manera tal que, sin abandonar los elementos diferenciadores que tiene nuestra investigación y que fueron definidos en el PEUL que habla de una “investigación con pertinencia e impacto social”, logremos llegar a ser referente para el país y el mundo por la calidad de los resultados de nuestra investigación.

En este marco general, la VRIT se ha propuesto acompañar la puesta en marcha del SIUL 2015-2020, así como ser garante y gestora de los cambios que este supone para la cotidianidad de la Universidad. Por esto, el equipo de la VRIT se ha comprometido con una gestión de la investigación que cada día más se caracterice por su eficiencia y su cercanía con el quehacer de los profesores.

Antes de finalizar, es importante señalar que en este documento se ha decidido prescindir de los nombres propios, pues injusto sería con los más de 70 participantes en la elaboración del SIUL nombrar a unos y omitir a otros. Ahora bien, lo anterior no implica que no se aproveche este espacio para agradecer a cada uno de los participantes, pues el documento final que fue publicado no es más que la síntesis organizada de los aportes que cada uno de ellos compartió en los distintos escenarios y momentos que la VRIT gestó para que se llegara a un documento que reflejara el sentir de los distintos sectores que integran la comunidad académica.